

ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Expediente: 001/2021/1305

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DE DESARROLLO TEÓRICO, CELEBRADO EL 30 DE MAYO DE 2022.

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2021, cuyo Anuncio de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, núm. 83, de 5 de mayo de 2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que una vez realizada la corrección del segundo ejercicio de carácter teórico, escrito (desarrollo teórico), el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Visto lo establecido en la Novena de las Bases Específicas que regulan el proceso selectivo, en relación con el segundo ejercicio, según la cual:

"Segundo Ejercicio: De carácter teórico, escrito. (Desarrollo teórico).

Consistirá en desarrollar, teóricamente y por escrito, una temática de composición, determinada por sorteo de entre varias propuestas por el Órgano de Selección, en la que se exigirá relacionar distintos epígrafes de diferentes temas de entre los incluidos en las Materias Específicas que figuran en el Anexo II.

Se valorará especialmente en este ejercicio la forma de redacción y exposición y el nivel de conocimientos de los temas a desarrollar."

El Órgano Técnico de Selección establece como criterio de corrección, de conformidad con lo establecido en las Bases, los siguientes factores:

- Exigencia de relacionar los distintos epígrafes de los diferentes temas incluidos en la propuesta de temática de composición extraída por sorteo y capacidad de síntesis. (ponderará un 40%)
- Forma de redacción y exposición aplicada a la temática a desarrollar. (ponderará un 30%)
- Nivel de conocimientos de cada epígrafe demostrado a la hora de componer la temática. (ponderará un 30%)



SEGUNDO.- Publicar el listado de las personas aspirantes que han superado el SEGUNDO ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **APTAS**:

NÚMERO EXAMEN	RELACIÓN Y SÍNTESIS 0 - 4	REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN 0 - 3	NIVEL DE CONOCIMIENTOS 0 - 3	NOTA SUMA
3795	0,5	2,5	2,5	5,5
3799	2,75	2	2,5	7,25
3804	1	2	2	5
3806	1,5	2	1,5	5
3840	1	2	2	5
3855	0,5	2,5	2,5	5,5
3856	2,5	2	2	6,5
3857	2	2	2	6
3860	2	2,25	2,25	6,5
3861	0,5	2,25	2,25	5
3864	0,5	2,25	2,25	5
3867	0,25	2,25	2,5	5
3870	1	2	2	5
3877	1	2	2	5

TERCERO.- Publicar el listado de las personas aspirantes que NO han superado el SEGUNDO ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **NO APTAS**:

NÚMERO EXAMEN	RELACIÓN Y SÍNTESIS 0 - 4	REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN 0 - 3	NIVEL DE CONOCIMIENTOS 0 - 3	NOTA SUMA
3796	0	1,25	1,25	2,5
3797	1	1,5	1,5	4
3798	0,5	1,5	1,5	3,5
3800	0,5	1	1,5	3



NÚMERO EXAMEN	RELACIÓN Y SÍNTESIS 0 - 4	REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN 0 - 3	NIVEL DE CONOCIMIENTOS 0 - 3	NOTA SUMA
3801	0	1,5	1,5	3
3802	0,5	1,5	1,5	3,5
3803	0	1	1	2
3805	0,5	1,5	1,5	3,5
3807	0	0	0	0
3808	0	1,5	1,5	3
3809	1	1	1	3
3810	0,5	1,5	1,5	3,5
3811	0,5	1,5	1,5	3,5
3812	0	2	1,5	3,5
3841	0	1,25	1,25	2,5
3842	0,5	1,5	2	4
3843	0,5	1,5	1,5	3,5
3844	0,5	1,5	1,5	3,5
3845	2	1	1	4
3854	0,25	2	1,5	3,75
3858	0,5	1,5	1,5	3,5
3859	1,25	1	1	3,25
3862	0,5	1,5	1,5	3,5
3863	0	1,5	1,5	3
3865	0	1,5	1,5	3
3866	0	1,75	1,75	3,5
3868	0,5	1,5	1,5	3,5
3869	0	1	1	2
3871	1,5	1,5	1	4
3872	0,5	1,5	1,5	3,5
3873	0,5	1,5	1,5	3,5
3874	0	0	0	0



NÚMERO EXAMEN	RELACIÓN Y SÍNTESIS 0 - 4	REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN 0 - 3	NIVEL DE CONOCIMIENTOS 0 - 3	NOTA SUMA
3875	0,5	1,5	1,5	3,5
3876	0	1,5	1,5	3

CUARTO.- Las personas interesadas en solicitar revisión de exámenes, disponen de plazo hasta las 23:59 horas el día 12 de junio de 2022.

Las solicitudes de revisión de exámenes deberán solicitarse por e-mail dirigido a personal@elda.es, Solicitada la revisión, la persona aspirante recibirá otro e-mail indicándole el día y la hora de la revisión de su examen.

La apertura de los sobres que contienen las matrices con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el segundo ejercicio (desarrollo teórico), se realizará el siguiente día y hora:

Día: 10 de junio de 2022

Hora: 9:00 horas

Lugar: Concejalía de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Elda.

Enlace ubicación: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4AByBw7>.

Las personas aspirantes interesadas en acudir a este acto, deberán solicitarlo por e-mail dirigido a personal@elda.es,

Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes y resueltas las posibles alegaciones, se publicará un nuevo anuncio con las calificaciones definitivas del segundo ejercicio, así como la fecha, lugar y hora de la celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición.

QUINTO.- Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.

08/06/2022

Firma 1 de 1
Aniceto Pérez Soler



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	1f9c28a071624ff99b156ed9090c88c5001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original